HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

Ref. Expte. 369-HCD-2026
Comisión de Interpretación, Reglamento
Legislación General y Digesto

23

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia en el cual se solicita al Honorable Concejo Deliberante que a través del área que corresponda implemente el Programa Municipal de "Ferias Temáticas Abiertas y Distritales" en el ámbito del partido de San Isidro.

Visto el presente de lo actuado esta comisión aconseja el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo a través del área que corresponda evalué implementar el Programa Municipal de "Ferias Temáticas Abiertas y Distritales" en el ámbito del Partido de San Isidro, conforme a los ejes temáticos contemplados en el Anexo 1, el cual tendrá por objeto la planificación, habilitación y desarrollo de eventos comerciales de carácter temporal en plazas, paseos públicos, playones y sectores peatonales de las diversas delegaciones del municipio.

Artículo 2°: De forma.

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 25 de junio de 2026.

Dr. Walter Pérez
PRESIDENTE
BLOQUE Unión Cívic.
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Julio Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE PRIMERO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María de los Ángeles Durand Aparicio
CONCEJAL
BLOQUE PRIMERO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juan Bautista Ocampo
PRESIDENTE
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Manuela Schuppisser
PRESIDENTA
BLOQUE Movimiento De...
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO